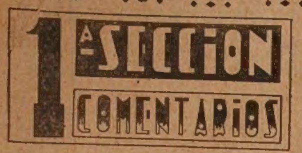
Con el Doctor Irigoyen se entrevistó el Ing. González Zimmermann





EDICION DE 16 PAGINAS

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO III. Nro. 97?. — SANTA FE, SABADO 18 DE ENERO DE 1930 — DIRECCION Y ADMINISTRACION SAN MARTIN 2?01

Informaciones Telegráficas Trasmitidas de la Capital Federal y del Extranjero por la United Press Associations

Urgiéndole la Sanción de Algunas Leyes el Poder Ejecutivo Envió al Senado un Mensaje

Ayer Hubo una Reunión Política en la CASA ROSADA

"SI LAS INICIATIVAS DEL P. E. NO SON LAS MAS CONVENIENTES QUE SANCIONE LAS QUE ASI LAS CREA"

LA SANCION DE LAS LEYES QUE SOLICITA DEL SENADO SON PARA EL EJECUTIVO DE IMPORTANCIA TRASCENDENTAL PARA LA ECONOMIA NACIONAL

BUENOS AIRES, 17. — El Poder Ejecutivo de la Nación ha dirigido esta tarde al Senado Nacional un extenso mensaje en el que le manifiesta la urgencia que tiene el país por la sanción de las leyes de la nacionalización del petróleo, de los arrendamientos agrícolas, del Banco Agrario, de las cédulas hipotecarias, del convenio con Inglaterra, de los bonos de pavimentación, sancionados ya por la Cámara de Diputados, pues, según dice el mensaje, son de importancia trascendental para la economía nacional.

NO DEBE DEJAR AL PAIS SIN LEGISLACION

Agrega el Poder Ejecutivo en su mensaje que si el Senado no encuentra que las iniciativas del Ejecutivo sean las más convenientes, que considere y sancione las que en su opinión sean más conducentes, pero que no deje al país sin la legislación apropiada, pues de no hacerse así se habrán malogrado todas las esperanzas concebidas de dar a la nación todo lo necesario para su desarrollo y grandeza.

LA LISTA DE LOS CONSERVADORES PARA DIPUTADOS

BUENOS AIRES, 17. — Informaciones recogidas en los altos círculos del Partido Conservador hacen saber que se tiene el propósito de encabezar la lista de candidatos a diputados nacionales para los próximos comicios de marzo con los doctores Rodolfo Moreno y Antonio Santamarina.

SERA ADQUIRIDO EN TRIESTE UN BARCO DE SANIDAD, SEGUN DISPUSO EL P. EJECUTIVO

BUENOS AIRES, 17. — El Pder Ejecutivo Nacional ha dispuesto aquuirir en los astilleros de Trieste un barco de sanidad, por la suma de 387.000 pesos nacionales.

EDUARDO CORTI EN E. UNIDOS

BUENOS AIRES 17. — Esta noche el boxeador argentino Eduardo Corti peleará seis round, en Nueva York con el estadounidense Perlick.

GESTIONARAN LA ENTREGA DE LAS TIERRAS FISCALES

BUENOS AIRES 17. — La Sociedad Rural de los territorios de Río Negro y Neuquén, patrocina la gestión de los pobladores de las tierras fiscales de los mismos, para que el Gobierno Nacional les otorgue los títulos de propiedad por las tierras que ocupan.

RENUNCIO LA JUNTA CENTRAL RADICAL DE LA PROV. DE BS. AIRES

LA PLATA 17. — Esta tarde han presentado su renuncia los miembros componentes de la Junta Central de la Unión Cívica Radical.

Los términos en que ha sido redactada la renuncia colectiva que noticiamos, ha provocado una serie de comentarios en los distintos círculos políticos de la provincia.

CERTIFICADOS DE PROMOCION DE ALUMNOS

BUENOS AIRES 17. — Con una sencilla ceremonia se efectuó hoy en la escuela "República de Venezuela", la entrega a los alumnos del mismo establecimiento educacional de los certificados de promoción.

Concurrieron al acto de referencia, las autoridades escolares.

LLEGO A GINEBRA UN DELEGADO CHILENO

GINEBRA, 17. — Llegó ayer a esta capital el profesor de la Universidad de Chile, señor Francisco Walker Linares, el que permanecerá durante un mes en la secretaría de la Sociedad de las Naciones con el fin de estudiar en sus detalles el funcionamiento de los organismos internacionales de Ginebra.

CANZONERY FUE DERROTADO POR JACK J. BERG

El argentino Corti empató con Perlick

NUEVA YORK, 17. — El boxeador británico Jack J. Berg, derrotó por puntos de diez rounds al norteamericano Tommy Canzonery.

En el encuentro preliminar el argentino Corti y el norteamericano Perlik empataron en seis rounds de intensa lucha. Este fué el encuentro de semifondo de la reunión boxística.

OPINION PEDIDA A LA CORTE DE LA HAYA

GINEBRA, 17. — El Consejo de la Sociedad de las Naciones decidió pedir a la Corte Internacional de Justicia de La Haya su opinión respecto a ciertas cuestiones que se han presentado en la interpretación de la convención de emigración grecobúlgara.

VIOLENTO CHOQUE DE TRENES

LONDRES, 17. — Despachos recibidos de Port Elizabeth indican que dos trenes de pasajeros chocaron ayer en forma muy violenta. Resultaron heridos a consecuencia del choque 17 pasajeros europeos de los cuales tres en forma muy grave.

DIRIGENTES DEL RADICALISMO CONFERENCIARON CON IRIGOYEN SOBRE LAS PXMAS. ELECCIONES

Se llegó a la conclusión de ser de conveniencia para el partido auspiciar una lista que alcance la opinión de los independientes

LEGISLADORES CON EL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 17. — Esta tarde, poco después de las 18 horas comenzaron a llegar a la Casa de Gobierno, para luego pasar al despacho oficial del presidente doctor Irigoyen, numerosos legisladores nacionales, y particularmente aquellos que son dirigentes de los comités parroquiales provinciales.

LAS PROXIMAS ELECCIONES

Según las versiones generalizadas dichos legisladores, — senadores y diputados nacionales — conferenciaron con el doctor Irigoyen acerca de las perspectivas que ofrecen al partido los próximos comicios de marzo.

En esta forma se ha realizado una especie de Consejo Superior del Partido Radical.

LA PROPAGANDA ELECTORAL

A estar de las informaciones recogidas se habría conversado acerca de la mejor manera de efectuar la propaganda electoral. Al mismo tiempo se aseguraba esta tarde en los círculos prominentes de la Unión Cívica Radical que se habría conversado, también, sobre los posibles candidatos a diputados nacionales.

LOS ELEMENTOS INDEPENDIENTES

Sobre este particular parece haberse llegado a la conclusión de que es de particular conveniencia a los intereses partidarios auspiciar una lista que alcance no solo a la opinión partidaria sí que también a los elementos independientes que en esta capital suelene definir las contiendas electorales.

ACUERDO DE MINISTROS

BUENOS AIRES 17. — Las obras públicas para el país que fueron decretadas esta tarde, lo fueron en acuerdo de ministros.

Como se informa en otro despacho, insumirán dichas obras varios millones de pesos.

EL 7 DE FEBRERO RISKO SE MEDIRA CON VIC. CAMPOLO

NUEVA YORK 17. — Se asegura que la pelea entre los pesos pesados Victorio Campolo argentino y Jhony Risko, norteamericano, se efectuará el día 7 de febrero y no el 14 del mismo mes como se había anunciado.

El match será a diez rounds, de tres por uno, con guantes de combate.

SE ASEGURA QUE EL 2 SE EFECTUARAN LAS ELECCIONES EN LA PROV. DE SAN JUAN

SAN JUAN 17. — En esta capital circula el rumor de que el Poder Ejecutivo convocará a elecciones de diputados nacionales para el próximo 2 de marzo, contrariando así la noticia las elecciones. Se asegura que las fracciones radicales irán unidas a la lucha.

OBRAS PUBLICAS EN TODA LA REPUBLICA POR VALOR DE VARIOS MILLONES DE PESOS

BUENOS AIRES 17. — El Presidente de la República firmó esta tarde un decreto autorizando la iniciación de setenta obras públicas en todo el país, las cuales invertirán varios millones de pesos.

Entre ellas figuran importantes ampliaciones en la Universidad de La Plata.

EL ING. GONZALEZ ZIMMERMANN CONFERNCIO AYER TARDE CON EL PRESIDENTE DE LA NACION

En la conferencia se trató la construcción de diversas obras públicas a efectuarse en la provinncia de Santa Fe

BUENOS AIRES, 17. — Esta tarde concurrió a su despacho de la Casa Rosada el presidente del país, recibiendo entre otros al titular de la cartera de Gobierno de la provincia de Santa Fe, ingeniero Francisco González Zimmermann.

Con el funcionario santafecino mantuvo el doctor Irigoyen una larga conferencia y, de acuerdo a las informaciones suministradas en la Casa de Gobierno, el tema de la conversación fué el relativo a la construcción de diversas obras públicas nacionales en el territorio de dicho Estado.

El ingeniero González Zimmermann sostuvo después una breve entrevista con el ministro del Interior, doctor González.

EL DOCTOR VARAONA CON EL PRESIDENTE

El Director de Agricultura de la Nación, doctor Varaona conferenció esta tarde detenidamente con el primer magistrado del país, respecto a la ayuda que desarrolla en el territorio de La Pampa por mandato del Poder Ejecutivo Nacional.

EN PRIMERA FILA



Después de su victoria sobre Von Porat, el vasco Uzcudum se ha colocado nuevamente en primera fila entre los candidatos al campeonato mundial. Para algunos críticos, Uzcudum está en el sexto lugar entre los pretendientes al Campeonato.

SERAN REMATADOS 17 LOTES UBICADOS EN LA DIAGONAL S. PEÑA

BUENOS AIRES 17. — La Intendencia Municipal de esta capital, ha dispuesto que en la segunda quincena del próximo mes de febrero, sean rematados los diez y siete lotes de terreno existentes en la diagonal Roque Sáenz Peña.

Se calcula que en estas ventas será superado el precio del metro cuadrado, que a más alto valor se ha vendido últimamente. Alrededor de ésto asiste al público un interés singularísimo.

Hay numerosos aspirantes, entre que aspiran a tener sus escritorios en la expresada arteria.

EN CINCO HORAS SE ESTARA EN SANTIAGO DE CHILE, CON LOS NUEVOS AVIONES

BUENOS AIRES, 17. — Con el próximo arribo a esta capital de dos nuevos aviones que llegan para la Compañía de Aeronavegación "Nyrba", se considera que el viaje entre esta capital y Santiago de Chile se efectuará en el corto espacio de cinco horas, con lo que se lograrà una notable disminución de tiempo.

En cuanto los citados aviones sean armados, se comenzarán las pruebas preliminares, para entregarlos luego, al servicio activo.

RESULTADOS DE LA SEGUNDA RUEDA DEL TORNEO DE S. REMO

SAN REMO, 17. — Trasmitimos a continuación los resultados arrojados por la segunda rueda del Torneo Internacional de Ajedrez, que se disputa en esa ciudad:

Gran v. Ahues, tablas.
Colle venció a Bogoljubow.
Rubinstein venció a Yates.
Vidmar v. Moroczy, tablas.
Nimzovich v. Spiel, tablas.
Monticelli v. Tartakower, tablas.
Kmock v. Araiza, tablas.

¿Como Puede Vivir Un Jefe de Estación del Ferrocarril Santa Fe en Nuestra Provincia?

DESPUES DE 18 AÑOS DE SERVICIO GANA $ 170 MENSUALES, Y DEBE TRABAJAR 15 HORAS DIARIAS

Su sueldo le obliga a hacer economías de hambre, vive aislado de la civilización y sus hijos no pueden ir a la escuela

MIENTRAS TANTO, LA EMPRESA SIGUE EL REPARTO DE MILES DE PESOS AL PERSONAL CONTRATADO

Nuestra campaña contra los abusos que la empresa del Ferro Carril Santa Fe comete en perjuicio de su personal, ha encontrado eco en todas las poblaciones de la provincia.

De todas partes, nos llegan cartas de aplauso, alentando nuestra campaña. De entre ellas, seleccionamos una que resulta en extremo interesante por las revelaciones que hace.

Suprimiendo algunos párrafos que podrían comprometer a su autor, la carta dice así:

"Señor Director del diario **EL ORDEN**. Santa Fe. — Reciba mis más sinceras felicitaciones por la obra humanitaria que está realizando con su campaña contra el Ferro Carril Santa Fe. Soy Jefe de Estación de la misma y queriendo cooperar con un grano de arena a tan digna obra, pongo a su disposición los siguientes datos sobre mi situación que es un reflejo del 95 por ciento de mis compañeros.

"Criollo de pura cepa, ingresé al Ferro Carril Santa Fe como telegrafista a los 27 años de edad, con todo el entusiasmo y el vigor propio de mis años. Traté de perfeccionarme con la esperanza de hacer carrera dentro de la compañía, asimilando conocimientos hasta llegar a ser Jefe de Estación, tres años después de mi ingreso, con 80 pesos mensuales de sueldo y teniendo de 36 a 38 trenes en las 24 horas!...

LO QUE GANA HOY

"Hoy, a los 45 años de edad, triste, desengañado, con 6 hijos argentinos sin instrucción (somos ocho personas en la familia, contando a mi esposa), vivo en una estación, en el peor rincón del mundo, sin colegio, antihigiénica, tengo 15 horas diarias de servicio, soy único personal en la estación y gano **CIENTO NOVENTA PESOS**, de los cuales me descuentan **VEINTE POR CONCEPTO DE ALQUILER**, lo que reduce mis entradas, (para ocho personas) a **CIENTO SETENTA PESOS MENSUALES**.

UN PRESUPUESTO DE HAMBRE

"Con ese sueldo, solo puedo hacer un presupuesto de hambre. Ese presupuesto es el siguiente: Pan, $ 30; Leche, $ 15; Carne, $ 30; Legumbres, etc., $ 10; Aceite, grasa, $ 10; Azúcar, yerba, café, $ 8; Gastos cocina, $ 5; Jabón, $ 10; Ropa y calzado, $ 10; Desgaste muebles y útiles, $ 5; Médico, botica, etc., $ 15; Cigarrillos, $ 3.50; Peluquería, $ 1... Con estas solas cantidades sumo 172 pesos de gasto. Incluyo para cubrir esos dos pesos, algunas monedas producto de propinas que recojo en la estación.

"Mientras esto ocurre y vivimos soportando miserias, pasan por nuestras manos miles de pesos de la compañía que nos explota y diariamente nos enteramos de generosidades de la Dirección con el personal francés.

"Nosotros, los criollos, seguimos aguantando, desterrados en cualquier estación, hambrientos y sin poder educar a nuestros hijos".

VERDADES INCONTESTABLES

Las verdades que contiene esta carta no pueden ser contestadas, a no ser que el cinismo procaz de la dirección de la empresa se permita responder como acostumbra a hacerlo, a las reclamaciones de un personal sujeto a sueldos de hambre.

REORGANIZACION DEL PODEL JUDICIAL

En el transcurso de los dias anteriores se ha anunciado la posible aparición de un decreto del Interventor Nacional, cuyo articulado sería el recipiente de las primeras medidas de reorganización del Poder Judicial. El decreto de nuestra referencia, podrá aparecer, confirmando así la exactitud del anuncio, o podrá quedar en el limbo de las gestaciones interrumpidas. No nos interesa. Lo evidente, es que la presencia del Interventor en nuestra provincia, presupone una finalidad y que esa finalidad puede estar próxima a cumplirse y que atañe en puntos vitales a nuestra provincia.

En un comentario anterior, dijimos que realmente era tarea dificultosa la encomendada al señor Interventor. Puede suponerse que en una función de tal naturaleza, toda dificultad desaparece eligiendo el liso y llano camino de la equidad y del buen sentido. Pero ha de advertirse que la dificultad no reside en seguir el buen camino, sino en encontrarlo.

El señor Interventor, con un criterio adecuado a la magnitud de la tarea que se le presenta, ha solicitado amplia información sobre el funcionamiento de los Juzgados y no ha negado su interés por conocer aquellas denuncias que pueden servirle de orientación. Evidencia este propósito de información, un interés lógico por interiorizarse del mecanismo de nuestra institución de justicia, la cual ha funcionado en muchas ocasiones, solo por voluntad de la Providencia, que es el principio y el fin de todas las calamidades, del mismo modo que es cuna de algunos beneficios.

Ignoramos desde luego a qué conclusiones habrá llegado el señor Interventor teniendo a la vista los documentos probatorios de la morosidad de unos jueces y de la laboriosidad de otros, estableciendo estos dos términos de comparación, porque preferimos apartarnos por hoy de aquellos otros que pudieran ser menos gratos al comentario. Pero cualquiera que sea su opinión actual sobre nuestra Justicia, es indudable que ella, antes de producir resolución alguna, debe considerar detenidamente, situaciones que preocupan a Santa Fe.

Largos años de experiencia diaria, han dado a la provincia el conocimiento de gentes tan necesario para formar en torno de ellas eso que se llama opinión pública. En nuestro ambiente, los jueces malos son tan conocidos como los jueces buenos. El temperamento provinciano del que a veces se nos acusa pero del cual estamos muy satisfechos, nos hace mirar estas cosas con ojos de absoluta normalidad. El Juez malo, es un fenómeno explicable. No sorprende. Hay Jueces malos, porque hay gobierno político. Una cosa es consecuencia de la otra. Y así como se tienen los gobiernos que se quieren y se quiere lo que se puede, así también se tienen los jueces que se pueda tener.

Cuando el número de jueces malos aumenta, comienza recién a levantarse en el ambiente la marejada de la protesta. Y entonces también, junto con la protesta contra los jueces malos, aparece el reconocimiento de los jueces buenos o de aquellos hombres que pudieran serlo.

En el caso particular de nuestra provincia, el ambiente se encierra en un cuadrilátero de proporciones reducidas. Los nombres de los jueces se barajan rápidamente y cada uno de ellos, tiene con la misma rapidez, adjudicado el término de calificación que le corresponde, sin que haya demasiada severidad con unos ni demasiada generosidad con otros.

No solo en lo que se refiere a la laboriosidad, sino también a la capacidad, hay magistrados que gozan de un prestigio hecho simplemente sobre la base del público reconocimiento de sus condiciones. Y es así también como los malos funcionarios, tienen la justa y merecida... mucho más que personalmente... nocemos de nombre que muchas veces equivale a conocerse mucho más que personalmente.

En nuestra ciudad, ciudad pequeña a pesar de sus pujos ambiciosos, no hay desconocidos. Eso tan vulgar que se dice por ahí: Nos conocemos todos, es una verdad incontestable. Y cuando no nos conocemos, nos conocemos mucho más que personalmente.

Ante el anuncio de un decreto de reorganización que nadie sabe si ha de aparecer en realidad, es conveniente pués reconsiderar la situación de nuestros Tribunales. No hace falta, al menos por ahora, mencionar nombres propios. Los nombres que nos ahorramos decir porque merecen una censura, están en boca de todos. Los nombres a los que no queremos brindar en estas circunstancias un elogio, también los repite el público. Para la opinión sana de nuestra provincia, la reorganización judicial, es pués una tarea simple; una tarea de selección, para la cual bastan los antecedentes de cada juez.

Pero como siempre, aparece una dificultad. ¿Tiene el señor Interventor Nacional el propósito de brindar a nuestra provincia una satisfacción?... En caso de que esto sea así, la reorganización judicial ha de hacerse con profesionales santafecinos. Solo la introducción de profesionales agenos a nuestro ambiente, podría dar otro carácter a la reorganización judicial, porque en ese caso, se haría a un lado a los buenos jueces y a los buenos profesionales capaces de reemplazar a aquellos jueces que no supieron honrar a la Justicia.

EN EL LLAMADO PARQUE DE ATRACCIONES SE JUGABA POR DINERO SEGUN ASI LO HA CONSTATADO LA POLICIA

Repetidas veces nos hemos ocupado de esta casa de juego en que la maña de sus explotadores la hacía aparecer como un simple parque de atracciones, ocultando convencionalmente el verdadero móvil de sus actividades.

La policía con fecha de antes de ayer, ha citado a su propietario notificándole deberá abstenerse de recibir apuestas en que el dinero intervenga, en cualquier forma, bajo apercibimiento de aplicarle las sanciones que corresponden.

Por nuestra parte, entendemos que si bien resulta elogiosa la actitud de la Jefatura de Policía al prevenir a los propietarios de ese negocio, ella no ha sido la que se imponía en presencia de la constatación hecha.

Por el solo hecho de la infracción, ello hubiera sido más que suficiente para disponer la clausura de esas "atracciones", imponiendo a la vez las penalidades de que se han hecho pasibles sus explotadores, que durante mucho tiempo, han venido burlando a conciencia las disposiciones relativas a los juegos de azar, contenidas en la resolución del P. E., recaída recientemente.

Resulta pues, en cierto modo incompleta esa sanción, ya que la sola comprobación de la infracción, era bastante para que se procediera al cierre de esa "timba" encubierta.

Y es por ello, que pensamos, ha habido demasiada benignidad por parte de la autoridad policial, al concretarse pura y simplemente a una simple advertencia, sobre algo que ha llegado a comprobarse suficientemente.

Como consecuencia de la blandura del pronunciamiento policial, no sería de extrañarse que tiempo andando, los propietarios del dicho "parque de atracciones", vuelvan nuevamente a sus peregrinas actividades de desplumar incautos e iniciar a los viciosos que no pueden sustraerse a esa manifestación morbosa que encierra el juego.

Sin amenguar para nada la disposición de la policía, seguimos creyendo, en la necesidad de la clausura de ese establecimiento, así sea cancelado el permiso o patente de que gocen sus explotadores, por requerirlo así un principio de moral, y desde luego, respondiendo a los sanos propósitos del P. E.

Con todo nos sentimos satisfechos ya que en cierto modo, hemos de rectificar ese aspecto ingrato que ofrecía una "timba" enclavada en pleno centro y de cuyas verdaderas actividades dimos cuenta oportunamente.

CASA DE GOBIERNO

EN LA GOBERNACION

Durante el día de ayer hubo mucho movimiento en la gobernación, concurriendo temprano el señor gobernador como así sus ministros señores Racine, de Hacienda, y Araya, de instrucción Pública.

Después concedió varias audiencias. Se llevó a cabo un acuerdo de ministros tratándose cuestiones de la administración.

EDIFICIO ESCOLAR EN AARON CASTELLANOS

Ha quedado terminado el edificio destinado a la Escuela Aaron Castellanos, departamento General López. La Comisión Administradora del Empréstito, ha liquidado ayer al constructor, señor Camilo Boisseleau el certificado final cuyo total alcanza a pesos 162.16. Se ordenó le sea abonado.

LOS OBREROS QUE VINIERON A PEDIR JUSTICIA

Se llevan adelante las tramitaciones

Nuestro diario fué el primero en ocuparse de ocho obreros que llegaron en busca de justicia porque en el establecimiento en que trabajaron no les abonaron sus haberes. Bien, ahora se nos informa en el Departamento Provincial del Trabajo, que se llevan adelante las tramitaciones para que no sean burlados los obreros. A tales fines se han dictado las providencias que en el caso corresponden. Lo que se les adeuda, en total alcanza a $ 698, habiéndose intimado a los deudores para que remitan esa cantidad. Es de esperar que pronto se terminen las tramitaciones. Los trabajadores se encuentran en una ciudad en la que no conocen a nadie, pasando horas de verdadera inquietud.

DIRECCION GRAL. DE RENTAS

Jira de inspección

El Director General de Rentas, señor Luque, acompañado de los inspectores señores Carnelli, Borsone y Marticorena, partió para la ciudad de Rosario. Procederá a efectuar una inspección en las dependencias de la Receptoría de Rentas. Después realizarán una jira de inspección por los departamentos del sud a fin de constatar la forma como se desenvuelven las oficinas para informar al Ministerio de Hacienda, sobre las necesidades de las mismas.

INSPECCION DE LA DIRECCION DEL REGISTRO CIVIL

Tomó posesión el nuevo titular

Por decreto del Poder Ejecutivo, dado por el Ministerio de Gobierno, se ha nombrado Inspector de la Dirección General del Registro Civil, al señor Enrique Cello. El nuevo funcionario tomó ayer posesión de su puesto.

NECESIDADES DE LOS BARRIOS

LOS MUCHACHOS CALLEJEROS

Debemos insistir en lo que otras veces hemos dicho acerca de los menores que viven en las calles. De un tiempo a esta parte han aumentado. Se hace necesario que los padres no olviden que la calle es el camino del vicio.

En los barrios Oeste y Sud forman legiones los que se dedican a arrojar pedradas, molestando a los vecinos. De allí que hagamos un nuevo llamado.

HIGIENE PUBLICA

En la época propicia para el desarrollo de enfermedades infecto-contagiosas porque cruzamos, se hace necesario no olvidar la higiene pública.

No esperemos todo de las autoridades sanitarias, sino que todos debemos cooperar. Lo decimos porque en los barrios apartados no faltan los lugares donde abundan las ratas y otros focos de infección, verdadero peligro para los vecinos. A los efectos de las denuncias ponemos a disposición del público las columnas de EL ORDEN. Haremos así una obra de bien colectivo.

LA COMISION DE FOMENTO DE AVELLANEDA

Oportunamente hemos informado que el Poder Ejecutivo, había declarado intervenida la comisión de fomento de Avellaneda, departamento General Obligado. Ayer ha regresado el comisionado señor Romualdo Malvisial, quien ha presentado un informe al Ministerio de Instrucción Pública, dando a conocer los resultados de la misión.

El Poder Ejecutivo deberá resolver lo que corresponda para que lo antes posible aquella comuna recobre su autonomía, convocando a los fines a elecciones.

EL PRESUPUESTO MUNICIPAL

Los concejales continúan estudiando el presupuesto municipal. A tales fines se han llevado a cabo reuniones en las salas de comisiones.

Una vez que termine el estudio en la forma que se está haciendo se realizarán las sesiones. No hay que olvidar que el 22 termina el período a que fuera convocado por decreto del Departamento Ejecutivo Municipal.

TEMAS DE AYER

EL HOMBRE TROMPO

La vida, tiene exigencias terribles. Ella es para muchos hombres, la enemiga. La que todo lo cubre de obstáculos. La que hunde toda aspiración y todo vano ensueño de la fantasía.

El Crispín benaventino, hablaba de las "bajas acciones a que obliga la vida". Las bajas, las torpes, las risibles acciones, todas son iguales. Ellas tienen por un momento la fugacidad luminosa de los blancos nenúfares. Pero arraigan en el limo inmundo de los renunciamientos inconfesables.

Por exigencias de la vida, se es cualquier cosa. Hasta campeón de baile continuado.

Imaginaos lector, las meditaciones del hombre que a los treinta años, resuelve vivir del baile. Pero no de bailar bien, haciendo de la danza un arte, sino de bailar mucho, de bailar hasta romperse las articulaciones. El hombre resuelto a bailar hasta que las pulsaciones de su corazón le digan basta, es un hombre que ha elegido de profesión el propio agotamiento.

No sirvo para esto, no sirvo para aquello, no sirvo para nada, pero como si sirviera para algo, necesito comer.

Esa es la dura conclusión final. Y el hombre, se dedica a bailar, como puede dedicarse a mondar papas o barrer veredas.

La música, comienza entonces, en un salón luminoso con olor a barraca de feria. Y el hombre comienza a bailar. Una hora, dos horas, las que sean necesarias. Es preciso bailar mucho. No importa como. Lo principal, es bailar, estar allí haciendo algo que obligue a las gentes a reparar en la existencia del hombre que no sirve para nada y a quien la vida impone el duro dilema de bailar o morirse de hambre.

Nos parece que la existencia de este hombre bailarín, es un gitano abusador y cruel que con un grueso cayado en una mano y la cadena en la otra, dice al son del pandero que agita una ironía:

Baila, baila oso, baila...

Y el hombre-oso, obediente y sumiso, baila, baila, baila.....

Correctores de pruebas

Después de haber tecleado en una veloz persecución del pensamiento, hasta cubrir de letras una carilla, en una verbal sinfonía de ideas a veces originales, os reclináis en vuestro sillón.

Habéis escrito un artículo, un suelto, una crónica. Estáis satisfechos. Esto, es parte de la vida de muchos como nosotros que hemos encontrado en nuestra habilidad poca o mucha para hacer estas cosas, un medio de subsistir.

Pero el dueño de los pensamientos escritos, del comentario labrado paciente y minuciosamente, es el corrector de pruebas.

Después de nosotros, está la Intertype, la gran amiga que graba sobre el plomo de las mismas palabras que los dedos oprimieron sobre el teclado. Y después de la Intertype, está el corrector de pruebas.

¿Confiáis en él?... Todos aquellos hombres que confíen alguna vez en un corrector de pruebas, no lo han aprendido todo, carecen de una experiencia más, que puede serles cruel, y conservan todavía cierta ingenuidad infantil.

Si el compañero que hace sociales escribió "congratulaciones", el corrector de pruebas, semidormido, cambia la palabra, y al día siguiente los jóvenes desposados aparecen recibiendo "condolencias". Si el articulista que trata ese día el tema de fondo dice: "No retificaremos", el corrector le hace decir: "Nos retificaremos", lo cual, al día siguiente, engendra en el autor el deseo de pegarse un tiro o de pegárselo al corrector.

El corrector es un sujeto milagroso que todo lo transforma, que todo lo roza con el misterio de sus prestigios mágicos. Las ideas cambian, el estilo se modifica. El más surdo de los redactores, resulta un diestro esgrimidor de argumentos, y aquél que es sutil y domina las formas bellas del idioma, resulta un saadio vulgar, merecedor de que le rebajen el sueldo, que es la peor de las sentencias conocidas.

Al corrector de pruebas de todos los diarios del mundo, va este comentario, venganza de quien sufrió muchas veces los efectos torturantes de la indiferencia semidormida conque en las madrugadas, dejan los correctores, que desfilen las pruebas, vírgenes de toda tachadura.

LOS PROTECTORES

Muchachos de diario, hay que los conocen perfectamente. En el azar de una actualidad política cualquiera, sus nombres aparecieron en las páginas de un diario. Y de inmediato se sintieron caudillos, jefes de situaciones, hombres de influencia.

Más por el placer de halagar su propia vanidad que por el exquisito e íntimo placer de ser generosos, comenzaron a repartir prebendas.

—Che... Decime... Vos no tenés nada más que lo del diario...

Y a la respuesta afirmativa del reporterr, agregaban:

—Pero che, estás perdiendo el tiempo. Es una macana. ¿No te conviene a vós una cosita medio oculta por ahí con lo que puedas ayudarte? .. Un puestito regular, sin pretensiones, claro...

Y al despedirse, esta esperanza arrojada con magnificencia ducal:

—Dejalo por mi cuenta...

Después de estas escenas, los muchachos volvían a la redacción, ilusionados en su ingenuidad juvenil.

Y aprovechando el primer aparte, dejaban caer la noticia:

—Sabe que hoy me habló Fulano, y me dijo que...

Hemos sonreído muchas veces. Con una triste y amarga sonrisa. El muchacho ilusionado por la promesa del expontáneo protector, será durante un mes o dos, un engañado. ¿Y después?...

El protector no sabe eso. El protector cree que la protección de palabra es suficiente. Que el tiempo trae el olvido y que con el olvido viene el perdón de las culpas. Ignora que cada esperanza defraudada, es un rencor silencioso que no se confiesa, pero que teje las mallas de un complot en el cual cae poco a poco el protector.

Su nombre va desapareciendo de los diarios. Tuvo reporters y cronistas amigos; los perdió porque sí. Cada uno de ellos, ahora, no dice nada, no reclama nada. Ha aprendido también a sonreír y todavía acepta palmadas efusivas y promisoras. Pero se olvida de la noticia tal, del nombre cual, etc. etc.

Y a pesar de todo esto, los protectores no desaparecen del mapa de la ciudad y todavía queda algún ingenuo muchacho de redacción que a los cuatro días de estar en un diario, recibe un ofrecimiento "para dentro de unos días", y lo toma en serio.

Las Actividades del Interventor Dr. Lisandro Salas

Resoluciones Y Conferencias

La labor de la mañana. —

Durante las horas de la mañana hubo actividad en la Intervención Nacional, concurriendo temprano el señor Interventor, doctor Salas, con sus restantes colaboradores. Nosotros acudimos ante los rumores de que se producirían grandes novedades. Primero hablamos con el Oficial Mayor, señor Sinelli, funcionario que nos manifestó que él no conocía nada nuevo. Luego nos entrevistamos con el secretario privado señor Noetti, y por último con el señor Ministro de Gobierno, doctor Olivera. Nuestra entrevista fué bien pobre teniendo presente que estuvimos más de una hora. Lo único que podemos decir que la Intervención está trabajando. El doctor Salas, se está ocupando de todo lo que se refiere a la administración de justicia.

Conferencias. —

Como todos los días no faltaron las conferencias entre el señor Interventor y los políticos. El vicegobernador doctor De la Puente, llegó en automóvil de Rosario, trasladándose acto seguido al despacho del Interventor con quien conferenció más de una hora. Recibió luego al Presidente del Superior Tribunal doctor Saltin, hablando largo rato. El Jefe del Regimiento 12 estuvo conferenciando con el doctor Olivera.

El anunciado decreto. —

Una vez más dejamos constancia de que no nos equivocamos cuando adelantamos una noticia. Dijimos en la edición anterior que había quedado a la firma del señor Interventor el decreto de cesantías. Lo firmó ayer. Es el siguiente:

El Comisionado Nacional en concordancia con el decreto dictado por la Intervención con fecha 30 de diciembre último por el cual se declaraba en comisión al personal de ambas Cámaras Legislativas, haciendo uso de las facultades que le son propias, ha resuelto la cesantía del siguiente personal:

J. Mariano Picazo, Secretario de Comisión de la Cámara de Senadores; a los escribientes de la misma, Dardo F. Gainza y José G. Doldán y electricista Angel Salas y el señor Juan Andrés Fernández, Secretario de la Cámara de Diputados; escribientes Félix R. Roca, Carlos A. Aguirre y Nasif Tomás y a los escribientes del Cuerpo de Taquígrafos don Juan Angel Inglon, Mario A. Luque y Eduardo Fayó.

Artículo 2.o) Comuníquese, etc.

Salió un comisionado a Rosario. —

La Federación Agraria Argentina se ha dirigido ayer telegráficamente al Interventor doctor Salas formulando graves acusaciones al Juez de Paz de Chabás, departamento Caseros, expresando que obliga a los colonos que obedezcan a los terratenientes Couzier y Gaillar cometiendo actos que constituyen verdadera infracción a la ley 11170, diciendo que dicho Juez está subvencionado por los nombrados realizando actos ilegales que reseña ampliamente la entidad denunciante. A raíz de esto el Interventor dictó una resolución por la que comisiona al Oficial Mayor de la Intervención, señor Héctor Pedro Sinelli, se traslade a Rosario y de allí a Chabás, a fin de levantar la investigación sumaria procediendo a la suspensión del Juez mientras se resuelva en definitiva. El comisionado ha partido ayer mismo.

En las horas de la tarde. —

En Interventor concurrió a su despacho en las horas de la tarde, retirándose cerca de las veinte horas, concedió algunas audiencias y firmó el despacho.

Los sucesos de Venado Tuerto. —

Ayer regresó de Venado Tuerto, el secretario del Juzgado del Crimen señor Román Leiva. Como se sabe fué comisionado para levantar un sumario administrativo y dictar las medidas tendientes a normalizar el funcionamiento del Juzgado de Paz que estaba clausurado. Ha dado cumplimiento a la misión y hoy elevará el informe a la Intervención.

EL DECIMO ANIVERSARIO "SECO"

Una década se ha cumplido ayer, que entrara en vigor en la gran República del dólar, de los rascacielos y de las excentricidades sin cuento, la ley - llamada "Seca" e igual tiempo en que la mayoría del pueblo yanke, no se aviene con esa "sequía" impuesta por la fuerza.

En el transcurso de ese término, verdaderas batallas campales han tenido por escenario el vasto territorio de la Unión, en la que "secos" y "mojados" han pretendido imponer las excelencias de sus principios, sin que al fin y a la postre, el triunfo haya favorecido a esos modernos tyrios y troyanos en que está dividida la opinión del país.

Haciendo un balance de los beneficios obtenidos por el prohibicionismo, a estarse a las comprobaciones estadísticas, muy escasos y precarios han sido los resultados obtenidos ya que, pese a la energía y rigidez con que el gobierno ha procedido contra esos sempiternos - bebedores, éstos siguen trasgrediendo a más y mejor las disposiciones de la ley.

Según lo revelan dichas estadísticas, no se ha conseguido el minimum de los beneficios presentidos, no ya bajo el aspecto moral sino que también en el orden físico y pecuniario, pues el ingenio del pueblo yanke, se ha dado tanta maña para satisfacer esa dedicación imperante, que puede decirse, ha convertido a la Unión en un inconmensurable alambique casero, donde el alcohol rudimentariamente elaborado, ha contribuído en aumentar en más si cabe, sus nefastos efectos.

Bajo el aspecto económico, la "sequía" impuesta, tampoco ha redundado en beneficio del erario público, pues ello ha sido causa de una disminución en las entradas, en una suma que oscila en cerca de tres mil millones más, gastados para evitar las transgresiones.

En lo que respecta al mejoramiento que dicha medida hubiera podido traer para la salud pública, el resultado no ha podido ser más desconsolador y hasta negativo pues más de 34.000 personas han muerto a causa de haber ingerido alcohol adulterado y sin control científico alguno.

Como corolario, las cárceles, durante los diez años de la vigencia de la ley, han dado albergue a más de 230.000 pensionistas, que se sintieron impotentes para resistir tamaña "sequía".

El estado de cuentas no puede ser más desfavorable a los propósitos de la ley prohibicionista ya que el mundo pareciera continuar dispuesto a rendir culto al alcohol "señor" que quita el hambre, agua que apaga la sed, capa que cubre todos los mortales pensamientos, y moneda general con que el rico y el pobre rinden tributo a la alegría, como dijera el incomparable autor de "Don Quijote".

DEBE DARSE A LA PUBLICIDAD EL NOMBRE DE LOS COMERCIOS QUE HAN SIDO PASIBLES DE DECOMISO

Hemos venido insistiendo sobre el particular por entender que dicha medida habrá de resultar beneficiosa para el público, como medio de prevenir probables atentados a la salud, en virtud de esa inescrupulosidad que hoy se advierte en lo que a la venta de substancias y artículos de consumo se refiere.

Periódicamente, casi a diario, la Inspección de Substancias Alimenticias, por intermedio de la repartición respectiva, da a publicidad la nómina de las substancias y artículos alimenticios, decomisados por no encontrarse en condiciones de ser expendidos, reservando, no sabemos por qué causa, el nombre de los comercios a quienes se ha hecho pasible de esos decomisos.

Esta práctica, que desde mucho tiempo atrás viene siguiéndose por parte de las autoridades municipales, es a nuestro entender, una de las causas que más influyan para esa continua transgresión que de las ordenanzas relacionadas con los artículos de consumo, se observa a menudo.

La excesiva discreción de esa repartición pública, al no mencionar las casas a quienes se les ha decomisado artículos de consumo no se justifica en manera alguna, ya que involuntariamente se involucra en esa relativa publicidad a casas o comerciantes acreditados.

Una de las razones que más deben tenerse en cuenta para esa especie de sanción moral que importa la publicidad de los nombres de los comerciantes, es esa reincidencia que a diario se percibe, lo que no obsta para que sigan expendiendo substancias, engañando de paso al comprador, que al no saber de esas sanciones, sigue adquiriéndolos confiadamente.

La continuidad de esos reiterados decomisos, revela de por sí una falta de escrupulosidad peraminosa por parte de esos comerciantes, y en ello, lo que las autoridades sanitarias deben prevenir, dando sus nombres para que el público se prevenga, evitando con ello ulterioridades de consecuencias.

TEMAS DE HOY

LA VIOLENCIA POLICIAL

No pasa día sin que desgraciadamente tengamos que ocuparnos sobre la función policial, y sobre los procedimientos de muchos de sus representantes.

De diversas partes de la campaña, el clamor contra las arbitrariedades de la policía, se hace oír en una expresión ininterrumpida de repudio y de justicia.

El "celo" policial, ese celo que dice de atentados y agravios, sigue gravitando sobre la seguridad y tranquilidad de los habitantes, con las características de una verdadera modalidad dentro de nuestra vida social.

Las insinuaciones, la crítica, y la condenación de esos avances, todo ello, doloroso es confesarlo, no han podido contra esa agresividad conque por lo general se pronuncia la autoridad policial. Los hechos que suceden en ingrata frecuencia vienen a corroborar ese estado de descomposición por que atraviesa una institución, que como la policial, debiera ser fiel exponente de defensa, orden y seguridad para los habitantes.

De sus avances, no se salva ni lo que ha llegado a considerarse como el "cuarto poder del estado", la prensa, cuya misión bien entendida y mejor ejercitada, es a manera de control de todos los actos en la vida civil, social y administrativa de los pueblos.

Días atrás, un representante de un diario de Rosario en jira por el Departamento San Martín, fué víctima de una agresión por parte del comisario de El Trébol", quien lo vejó y hasta amenazó de muerte según así se expresa el damnificado, caso hiciera la denuncia del hecho.

Este señor Comisario, que ya en otra oportunidad agrediera a un respectable vecino y profecional de aquella localidad, so pretexto de no compartir con él sus modalidades políticas, es el fiel exponente de esa policía que para desprestigio de la institución, ha tocado en suerte a muchos centros del interior de la Provincia.

La denuncia que del hecho hace nuestro colega "La Acción" de Rosario, y en la que habrá de intervenir el Consul Español en razón de la nacionalidad del periodista de referencia, nos hará conocer una vez más del estado de descomposición por que atraviesa la institución policial, ajenos del todo concepto de responsabilidad.

CONTINUAN LAS KERMESSES EN EL PARQUE ESCOLAR

Nos comunican de la Comisión Directiva organizadora de las Kermeses que se realizan en el Parque Escolar, que estas continuarán aún.

Esta determinación de la Comisión mencionada ha sido tomada teniendo en cuenta los reiterados pedidos que los asistentes han formulado y dado el favor que la sociedad santafecina ha dispensado a este festival. Se realizarán los sábados y domingos.

¡Ratas!

El solo anunció de las ratas, en presencia de los casos de bubónica que se han producido es lo suficiente para poner los pelos de punta al más calmo.

En ese sentido se expresan los vecinos de la calle San Luis entre las de Crespo y Suipacha, en cuya mitad de cuadra, al No. 3046 existe un galpón donde se encuentra depositados diversos materiales de construcción.

Las ratas han encontrado en ese galpón, al decir de los expresados vecinos, un campo propicio para su multiplicación, protegidas como están por una verdadera montaña de trastos inútiles, resultando por esa causa deficiente las fumigaciones que hace las inspección sanitaria.

Por ello, entienden se tomen medidas de otra índole, conminando a sus propietarios, a fin de que faciliten en la medida necesaria la obra de desratización, a que por la ley están obligados, evitando con ello ulteriores atentados a la salud.

EDUCACION

Con el título del epígrafe aparecerá dentro de breves días una revista de carácter didáctico. Organo de la Escuela Normal Nacional local, surgido al conjuro de la necesidad de que en nuestro medio se consideren y resuelvan los múltiples problemas que la educación a cada paso presenta, ha de encontrar auspicioso eco en nuestro ambiente. Sus páginas estarán a disposición de todos los maestros y a la vez que prestará eficiente atención a los asuntos pedagógicos no olvidará las demás corrientes culturales que en forma por demás fácil pondrá en manos del niño.

El relacionar el hogar con la escuela, será materia de estudio y desde ya sus páginas estarán a disposición de las personas que en una u otra forma deseen opinar al respecto.

El primer número, a la vez que marcará la pauta del propósito fundamental en el que se basa esta publicación, contendrá una interesante sección literaria en la que han colaborado las firmas más caracterizadas de nuestra ciudad.

CONSEJO GRAL. DE EDUCACION

Ha regresado el Presidente. —

De acuerdo a lo que informamos en nuestra edición anterior, ha regresado ayer de la Capital Federal el Presidente del Consejo General de Educación, doctor Habichayn, como así su secretario, doctor Buonocore. Ha llevado a cabo diversas gestiones obteniendo la promesa de que en breve será girado el importe de la subvención nacional que alcanza a pesos 180.000. Sólo falta para ello que se llenen algunos trámites que debe hacer la Inspección de Escuelas Nacionales en las provincias. Con esos fondos podrá el Consejo de Educación, ponerse al día con el magisterio, abonándoles sus haberes.

MOVIMIENTO OBRERO

Piden aumento de jornal los guincheros
El conflicto de Diamante
Vapor que no podrá descargar

Sabemos que los obreros guincheros de este puerto han presentado un pliego de condiciones en el cual solicitan aumento de jornal y otras mejoras. Con el fin de evitar cualquier conflicto el Departamento del Trabajo ha comisionado al Inspector Balmaceda, para que intervenga y trate de solucionar las diferencias que se pueden producir en el curso de las gestiones que ya se han iniciado.

El conflicto de Diamante. —

No ha terminado tital mente el conflicto que sostienen los obreros estibadores de Diamante, provincia de Entre Ríos. Como la casa armadora Mihanovich, no ha aceptado el pliego de condiciones, el Sindicato de Estibadores de esta capital ha resuelto no descargar vapores de dicha firma ni menos hacer ninguna clase de trabajo. Esto hasta tanto se solucione el conflicto a que nos referimos.

Vapor que no podrá descargar. —

Debe llegar a nuestro puerto un vapor noruego cargado con granito. Como aquí no tiene la casa representante, no ha reconocido el pliego de condiciones que han impuesto los obreros. Por eso se adelanta que no podrá descargar.

LA PROXIMA CONSCRIPCION

Tarea realizada en el día de ayer

Las autoridades han continuado durante el día de ayer la tarea de la revisación médica de los ciudadanos que, próximamente deberán incorporarse a las filas del ejército. Se revisaron 110 de los cuales resultaron 17 inaptos, 10 para servicios auxiliares y 83 aptos para todo servicio.

Hoy dará comienzo a la revisación de los que pertenecen a los departamentos La Capital y los restantes de los de San Jerónimo y Las Colonias. Se lleva a cabo con toda normalidad, creyéndose que pronto quedará terminada. Hoy debe llegar un buen número de ciudadanos a los fines indicados.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos. — Alfredo Domingo, hijo de Antonio Didio y de María Luisa Dani.

Matrimonio. — Inocencio Juárez con Josefina Ardiles, argentinos.

Defunciones. — Belky Nélida Díaz argentina, 6 meses; Teresa Vásquez de Freire, argentina, 62 años; Juan F. Olivares, argentino, 35 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos. — Ilda Nidia hija de Enrique Ricardo Muller y de Vicente Rodríguez; Gumersinda, hija de Pedro Sánchez y de Dionicio Arteaga.

Defunciones. — Juan Gómez, argentino, 23 años.

EL ORDEN

SANTA FE, SABADO 18 DE ENERO DE 1930

El sable policial cayó de nuevo sobre el lomo de un pobre trabajador

Y con la ya consabida treta del "desacato a la autoridá..." se le tuvo detenido por espacio de doce días en Esperanza

LO CURIOSO DEL CASO ES QUE NO HAY SUMARIO

Clamando un poco de justicia vino ayer a nuestra casa una nueva víctima de la inconsciencia del machete policial del interior de nuestra provincia. Hombre del pueblo pero conocedor de sus derechos, no ha querido ocultar el vergonzoso agravio del sable mazorquero, esgrimido por la mano de un canalla mil veces más vil porque pretendió darle al atropello los visos de un acto de justicia.

LA CANTINELA DE SIEMPRE

Ya sabemos como las gasta nuestra policía del interior. Allí no existe más argumento que el fustazo bárbaro y la justicia, no pasa más allá del planazo policial. A todos estos hechos se les disimula luego con la cantinela consabida: "desacato a la autoridad...".

El desacato en realidad no existe. Un acto de violencia, lógicamente, debe engendrar a otro. Ello justifica que muchos hombres de dignidad tengan un gesto de rebeldía heroica ante el atropello infame. Pero de estas cosas no sabe la justicia. Lo esencial es la falta, no el origen. Lo que importa es el "desacato a la autoridad..."

OTRA VICTIMA DEL SABLE

Juan Andrés Centurión — que así se llama el denunciante, — es un argentino de 18 kilates. Un criollo que consagró toda su vida al trabajo. Jamás tuvo nada que hacer con la policía. Manso y sumiso, agachó siempre la frente sin protestar, sin un grito de rebeldía. Hace ya algunos meses — según nos cuenta — se fué al campo abandonando a los suyos. Iba a juntar algunos pesos en las tareas habituales de la cosecha. Trabajó... Y cuando se disponía a regresar al hogar, un domingo a la tarde, — el 5 del corriente mes — fué con otros peones a beber en un negocio situado frente a la plaza en Estación Providencia, lugar donde se hallaba radicado.

"ME ATACO COMO A UN LOBO"

Centurión y sus amigos, sus compañeros de trabajo de quienes se iba a separar después de haber compartido por espacio de muchos soles la fatigosidad de aquella vida penosa, bebieron toda la tarde. Gente pacífica, no molestaba con nadie. Tan solo se concretaba a bromear entre ellos. De pronto...

—Yo estaba un poco tomado —nos dice Centurión — pero me daba perfecta cuenta de mis actos. En esas circunstancias vino al negocio donde bebíamos el agente Ramón Hidalgo y le dió orden al dueño del negocio de que no nos diera más alcohol. La medida, en otro caso, hubiera sido prudente. Pero nosotros estábamos en la mejor armonía y no había derecho a que se nos privara nada más que por que sí de aquella expansión que se nos brinda a los pobres, a los trabajadores. Le pedí, pidiéndole modificara su orden. Me expresé en buenas palabras, pero yo no sé porque, éste se exasperó y después de insultarme sacó el sable y comenzó a castigarme brutalmente. Después me hizo morder con dos perros que lo acompañaban y me causaron estas lesiones (A esta altura de la conversación nos exhibe las huellas dejadas por la rabia canina). Intervinieron luego varias personas y alejaron a los animales. De no haber sido así, me despedazan... (Los rastros dejados por los dientes de los animales hablan con sobrada elocuencia...) Y como si esto no fuera poco, recibí dos puntazos cuyas huellas, después que me atacó como si fuera un lobo...

DOCE DIAS PRESO Y NO HAY SUMARIO...

Después, según sigue refiriéndonos Centurión, el Comisario de Providencia lo trasladó engrillado hasta la Jefatura de Policía de Esperanza. Debidamente custodiado, salió en un automóvil a las 3 de la tarde llegando a Esperanza aproximadamente a media noche. Allí se le dejó en un calabozo inmundo — como a un vulgar asesino — por espacio de doce días. Ni se le tomó declaración ni se instruyó sumario. Este — admitiendo que existiera — debe ser fraguado. En el rótulo, dirá seguramente "Juan Andrés Centurión. Proceso por desacato a mano armada a la autoridad..." Y el expediente irá acompañado de una daga de temibles dimensiones.

Como la que se le atribuyó a Viconsino, en esa comedia que más que comedia, es un pedazo de realidad llevado al teatro...

LO EMBARCARON EN UN TREN DE CARGA

Cuando le comunicaron que sería puesto en libertad, un funcionario de la Jefatura de Esperanza quiso convencer a Centurión de que debía volver al interior, en lugar de trasladarse a esta ciudad. Como aquel rechazara las indicaciones, se resolvió embarcarlo en un tren de carga. Pero a unos mil metros del punto de partida, Centurión descendió del convoy y esperó el paso de un nuevo tren para exponernos el brutal atropello de que había sido víctima y su injustificada detención de doce días.

Pensamos que este hecho no podrá pasar desapercibido al Ministro de Gobierno, a quien se le ofrece una oportunidad de llevar a cabo sus saludables propósitos de depuración policial.

Centurión vive en Marcial Candioti y Avenida Alem. Todavía tiene las marcas del machete policial...

ALGUNOS QUE HAN CAIDO EN LA 2A. POR ESTAR EBRIOS

Agentes y empleados de la Comisaría 2a. detuvieron anteayer en el radio de aquella jurisdicción, a varios ciudadanos que se encontraban en lamentable estado de ebriedad.

De acuerdo con los datos que consigna el parte, las personas detenidas por la circunstancia apuntada, son las siguientes: Rufino Villalba, argentino de 46 años, domiciliado en Alto Verde; Juan Gómez, también argentino de 40 años, domiciliado en Avenida Alem y Marcial Candioti; Jorge Com, alemán, de 24 años, sin ocupación ni domicilio y Pedro Chanrar, de la misma nacionalidad que los nombrados en primer término, sin ocupación ni domicilio.

Después de dormir su correspondiente "mona" en los calabozos de la Comisaría 2a., el Comisario Madeo permitió que los mismos recobraran su libertad, hasta entonces perdida.

UN DETENIDO POR HALLARSE EBRIO EN SECCION QUINTA

Después de medianoche promovió un desorden y un agente lo arrestó

A LAS 0.30 HORAS

A las 0.30 horas de la madrugada de ayer, se encontraba en la intersección de las calles Balcarce y V. Sársfield, el ciudadano Tolentino Bejarano, argentino de 26 años de edad, domiciliado en el radio de la Comisaría 5a.

Bejarano, que se encontraba en perfecto esta de ebriedad, comenzó a proferir fuertes gritos que alarmaron al vecindario. En esas circuns Montivero, que se hallaba apostado en esas inmediaciones, quien procedió al arresto del primero, conduciéndolo al local de la Comisaría 5a.

Después de permanecer hasta las últimas horas de ela mañana en el mencionado local, Bejarano recobró su libertad.

SE PRESENTO A LA SECCION 4A. IGINIO VERON

Tenía su captura recomendada por haber golpeado a su padrastro

INCOMUNICADO

Aproximadamente a las 8 y 10 horas de anteayer, se presentó a la oficina de guardia de la Comisaría 4a. el ciudadano Inginio Verón (a) "Tortuga", argentino de 22 años de edad, soltero, sin instrucción, que trabaja en la zona portuaria como jornalero, y domiciliado en la zona de calle Mendoza al oeste.

Como se recordará, Verón tenía la captura recomendada a raíz del hecho delictuoso perpetrado en la persona de su padastro el día 12 del corriente mes, en jurisdicción de la Isla Zuviría.

El personal de la guardia procedió de inmediato al arresto de Verón dejándolo con el carácter de incomunicado en la referida comisaría.

Con un Gesto Heroico Ayer Tarde un Hombre Puso Fin a sus Dia

Minado por una enfermedad incurable, tomó una escopeta con munición de grueso calibre y se disparó un balazo en el pecho

MURIO EN FORMA CASI INSTANTANEA

Al iniciarse esta crónica, corremos un riesgo. Nos exponemos a que se nos diga que el suicidio no es una forma del heroísmo. Vivir, sufrir, padecer — se nos dirá — es de valientes. El eliminarse, es un gesto de cobardes. No obstante —pensamos— el acto encierra la valentía del coraje. Y el coraje, no siempre es una forma de la inconsciencia. A menudo es una manifestación como cualquier otra de entereza. Y bajo este punto contemplamos el suicidio de ayer. Un hombre joven, minado por una enfermedad que lo extinguía lentamente, resolvió poner fin a su existencia. Y con un ademán — ¿repetiremos heróico? — se eliminó mediante un certero balazo en el corazón.

LA VICTIMA DEL HECHO

Fué víctima de su propia determinación Miguel Armellini, argentino de 25 años domiciliado conjuntamente con sus padres en una casa situada cerca de Piquete en el camino de Nogueras.

Armellini padecía desde hace ya algún tiempo de una enfermedad incurable. El mal avanzaba lento pero a pasos firmes. Y cuando el enfermo agotó todos los recursos imaginables para impedir su avance, comenzó a germinar en su cerebro la idea de eliminarse.

AYER TOMO LA DETERMINACION

Manifiestan los parientes de Armellini, que después de la hora del almuerzo, este se levantó como de costumbre dirigiéndose a su habitación. Armellini se mostraba algo preocupado pero este detalle no despertó mayor atención a los suyos que, por supuesto, no desconocían la tragedia interior que llevaba y sufría aquel pobre muchacho. Horas más tarde, sintieron aquellos una fuerte detonación producida, al parecer, por un arma de fuego. Calculando que algo grave había ocurrido en el interior de la pieza de Miguel, abrieron las puertas de la misma encontrándose frente a un cuadro desgarrador.

ARMELLINI MURIO ENSEGUIDA

Tendido en el suelo y bañado en un inmenso charco de sangre fué encontrado Armellini. A su costado estaba una escopeta que utilizaban para cazar. El arma cargaba munición gruesa y Miguel, segundos antes hacerrajándose un balazo. Los perdigones fueron a incrustarse en el corazón destrozándoselo. La muerte de Miguel tuvo que producirse pues en forma instantánea.

EL SUMARIO POLICIAL

Poco después de producirse el desgraciado suceso tomó intervención en el mismo las autoridades del Destacamento Policial de Piquete. Ya se ha dado comienzo a la instrucción del correspondiente sumario y sin duda prestarán declaración en el mismo los parientes o personas allegadas a la víctima.

DETENIDA UNA MENOR FUGADA

Esta se escapó de una casa de familia de Estación Matilde

AVERIGUACIONES

misaría 1a., se apersonó ayer por la En la oficina de guardia de la Cotarde, a las 13 y 10 horas, la señora Ucria P. de Schembat, con domicilio en calle 9 de Julio número 882 y expuso: que en Estación Matilde se había dado recientemente a la fuga de la casa de unos parientes, a cuyo cargo la había dejado depositada, la menor Hipólita Amarilla.

La referida seccional tomó nota de la denuncia y del pedido de detención de la citada menor, formulado por la señora Schembat, y dió traslado de lo mismo a las demás comisarías y a la División de Investigaciones a fin de que los empleados de este cuerpo, practiquen las averiguaciones correspondientes para proceder a su arresto.

FUE ARRESTADO EL AUTOR DE UNA AGRESION, AYER

Está detenido a disposición del Jefe del Regimiento 12 de

EN LA CUARTA

Consecuentes con un pedido formulado por las autoridades policiales de Larrechea, empleados de la Comisaría 4a. detuvieron ayer por la tarde a su llegada a la Estación del Ferrocarril Central Argentino, al ciudadano Raúl Baron, quien cometió una agresión en la localidad mencionada en primer término.

Barón, después de cometer el hecho, se embarcó con destino a esta ciudad, donde debía presentarse a fin de incorporarse a las filas del ejército para cumplir con sus deberes de ciudadano.

La Comisaría 3a. después de detener al acusado, pasó una nota al Jefe del Regimiento 12 de Infantería, informándole que Barón se encuentra alojado en dicha seccional a disposición del mencionado militar.

FUE VICTIMA DE UN ATAQUE UN GUARDA DE LA LINEA No. 6

Estaba de servicio en uno de los coches y fué conducido al

HOSPITAL DE CARIDAD

Antonio Cassano, guarda de la Cía. de Tranvías que prestaba servicios anteanoche en uno de los coches de la línea número 6, sufrió en esas circunstancias, siendo aproximadamente la 1 y 40 horas, una seria descompostura.

Cassano fué auxiliado de inmediato por el motorman de ese mismo coche y por algunos pasajeros que viajaban en el interior del mismo, quienes solicitaron al propio tiempo una ambulancia en la que se transportó a la víctima al Hospital de Caridad, donde fué atendida de inmediato por el personal médico que se hallaba de guardia y por los enfermeros del citado nosocomio.

toRpp.jlu g.º o -d. -ó

La víctima quedó internada en el Hospital de Caridad en la cama número 15 del pabellón 3, y en este hecho a tomado intervención el personal de la Comisaría segunda, en cuya jurisdicción se produjo el hecho que dejamos sucintamente consignado.

LOTERIAS

NACIONAL

En el sorteo de ayer correspondió el primer premio al número:

9816

Los restantes así:
p9384 24146 17615 26092 3192 11594 18015 25696 45942 3134 3847 71q8 13933 14995 15482 15933 21788 32416 32226.

ORO

El primer premio correspondió al número

12723

Los restantes así:
1662 15708 16546 p0149 1980 12134 3152 4500 10713 10945 13222 16835 17295 19036 20349 20113 21188

DOS HOMBRES SE GOLPEARON EN LA SECCION QUINTA

Fueron arrestados por un agente de esa comisaría donde

QUEDARON DETENIDOS

En Guemes y Córdoba, arterias que se encuentran situadas en jurisdicción de la Comisaría 5a. se encontraban anteayer, a las 18 y 40 horas los ciudadanos Juan Santillán, argentino de 36 años, domiciliado en Guemes 4281 y Calixto Arce, de la misma nacionalidad que aquél, de 34 años de edad y también con el mismo domicilio que el primero.

Santillán y Arce, que se encontraban un poquito alcoholizados, por causas que no se han podido establecer con exactitud, se tomaron en un cambio de palabras produciéndose acto seguido una violenta discusión a la que pusieron término finalmente tomándose a golpes de puño.

Acertó a pasar en esas circunstancias por el pasaje anteriormente señalado el cabo Romero, quien procedió a la detención de los agresores conduciéndolos al propio tiempo al local de la Comisaría 5a. donde quedaron por espacio de varias horas con el carácter de arrestados, recobrando luego su libertad.

MUNICIPALES

En la Intendencia. —

En señor Intendente Municipal Dr. Costa, concurrió temprano a su despacho ocupándose de diversos asuntos. No se dieron decretos.

Notificación. —

Se comunicó al señor Santos Peciso, para que de inmediato proceda a retirar escombros y tierra depositada en la V. P. frente a la obra que construye en la calle 25 de Mayo 1859, con prevención a aplicarle 25 pesos de multa si no diera cumplimiento.

—Se emplazó al señor Ramiro Villanueva para que en el término de diez días proceda a poner en condiciones de seguridad los techos de su propiedad de calle 1o. de Mayo 2744 por amenazar peligro de derrumbe con prevención de prohibirle sea habitada.

Obra suspendida. —

Fué suspendida la construcción de una casilla de madera en calle Ada. Alem e Ituzaingó de propiedad del señor Felipe Bogado, por carecer del permiso municipal correspondeinte.

MATADERO PUBLICO

Animales faenados para el consumo de la población:

Vacunos	111 reses
Terneros	18 "
Lanares	14 "
Porcinos	6 "

MINIST. DE HACIENDA

LICENCIA

Por decreto dado ayer por el Ministerio de Hacienda se conceden tres meses de licencia, sin goce de sueldo, al fiscalizador de la Dirección de Rentas, señor Salvador Ferro.

RENUNCIA

Se aceptó la renuncia presentada por el señor Emilio Demo del cargo de oficial ejecutor de la Dirección de Rentas.

RECTIFICACION

Se rectificó el decreto dado el día 9 del corriente en cuanto al nombramiento de Rafael Unzinger debiendo ser extendido a nombre de Zoilo Unziger.

UN ASPECTO DEL CURANDERISMO

Vecino del barrio San Martín, en el distrito Piquete, nos informan de las actividades de una cierta señora Castillo, la que al decir de los mismos, oficia de curandera.

Consecuente con nuestros propósitos de saneamiento social, damos traslado a las autoridades respectivas, a fin de que por su parte, constante la veracidad de la denuncia que a pedido de los vecinos de dicho barrio, formulamos.

Servicio Informativo de Nuestros Corresponsales en el Interior

EN RAFAELA SE HA JUGADO EL PRIMER MATCH NOCTURNO DE FOOTBALL EL 15 DEL ACTUAL

Resultó sumamente interesante el encuentro que congregó un crecido público en el field del club Las Colonias

OTRAS NOTICIAS

Ante un público numerosísimo entre el cual se notaba la presencia del elemento femenino, tuvo lugar el 15 del actual en el field de ensayos del Club A. "Las Colonias" situado en el popular barrio "Villa Rosa", un interesantísimo partido nocturno de football.

La realización de este espectáculo deportivo había logrado despertar gran interés dentro de la afición rafaelina, puesto que por primera vez se realizaba en Rafaela un partido nocturno.

Eran las 22 horas de la fecha indicada cuando hicieron su entrada al field los integrantes de los equipos en lucha, vistiendo ambos, casacas blancas.

Minutos antes del peloteo de práctica una "Jazz Band" dirigida por el aplaudido compositor Carlos Porcio, hizo oir al público presente, numerosas piezas de su repertorio, mereciendo por ello el aplauso unánime del público.

Una vez terminada la parte musical los 22 jugadores pasaron a practicar en ambas vallas a la espera del silvato del referée que anunciara el comienzo de la lucha. Poco después hizo su entrada al field el referée D. Tornaroli quien, llamó a los capitanes al centro del field.

Previo sorteo de vallas los cuadros se alistaron en la siguiente forma:

"Camisas adentro": Burgos; Torres y Marchesini; Berzandi, Letona y Cachabóvera, A. Lorenzini, L. Compagnucci, Roveri, Marquelo (cap.) y Samuelito Aubert.

"Camisas afuera": Gallo; Fco. Lorenzini y Arce; Avendaño, García y Botti; C. Porcio, E. Briggiler, J. Caleri (cap.), Tornaroli y E. Weidmann.

Es imposible describir la forma entusiasta y ruidosa con que el público saludó el comienzo de la lucha. De los cuatro costados del field se notaba en especial, el aplauso del elemento femenino hacia sus favoritos.

El desarrollo de la lucha en todo su transcurso fue sumamente parejo, no primando en la ofensiva ninguno de los equipos; ambas vallas pasaron por momentos de constante peligro teniendo las defensas una ardua tarea para contrarrestar los ataques de los forwards.

El match terminó empatado en tres tantos por bando, los goales de los primeros fueron anotados, 2 por Compagnucci y 1 por Marquelo; los del segundo, 1 por Porcio, 1 por Briggiler y 1 por Tornaroli.

En el cuadro de los "Camisas adentro", se destacaron Aubert, Compagnucci, Letona, Lorenzini y Marquelo.

En el cuadro de los "Camisas afuera" se destacaron en primer término Weidman, Caleri, Porcio y Lorenzini.

El referée correcto.

LAS FUTURAS PRESIDENCIAS DE ARGENTINO QUILMES Y DE LA LIGA RAFAELINA. —

De fuente autorizada, se nos informa que los candidatos más probables para desempeñar los honrosos cargos de presidentes del Club Argentino Quilmes y Liga Rafaelina de Rafaela, son los conocidos y apreciados jóvenes Leonello Marchini y Antonio Caramabra Costas, respectivamente.

Los nombrados son personas muy estimadas dentro de la muchachada rafaelina por lo que es de esperarse que de resultar electos en las próximas elecciones de ambas instituciones han de saber conducirlas por el camino del progreso.

Calado máximo admisible del Puerto (Canal o Diques): 25' 9".

Datos del M. O. Públicas (Tramo Santa Fe - Rosario) del 11 de Diciembre de 1929: 26".

Creció | bajó

MERCADO GENERAL DE PRODUCTOS NACIONALES

Precios de última hora

	Trigo	Maiz	Lino
Enero	—	—	—
Febrero	10.96.98	6.26.27	18.90.95
Marz.	10.95.96	6.45.46	18.90.95
Mayo	—	6.36.38	—
Junio	—	6.25.27	—

LA ESCUELA DE GDOR. CANDIOTI TENDRA AUMENTO DE PERSONAL

Es necesario además algunos arreglos en el edificio y mejoras del material existente

NOTAS DE PESAR — VIAJEROS

Con mucha simpatía se comenta en esta población la posibilidad de que el próximo curso cuente nuestra escuela con dos porteros.

Vendrá ello a llenar una sentida necesidad por cuanto una sola persona es insuficiente para llevar con propiedad su cometido.

El edificio es grande y sus patios muy amplios, lo que requiere una atención esmerada, además funcionando como funcionan las clases en doble turno, el trabajo se duplica y es por ello que estimamos acertada la medida del C. Consejo en el sentido que mencionamos.

Tenemos entendido que la dirección del establecimiento, ha solicitado diversas mejoras tales como la creación de un grado y la instalación de cañerías de riego, obras que moral y materialmente reportarían ventajas positivas, y por ello nos permitimos recordárselas a la consideración del presidente del Consejo, Dr. Mahlchaia, a quien sabemos animado de los mejores propósito para el bien de la escuela y el niño.

Se supone la necesidad de que se proceda al envío de un empleado idóneo que revise los desperfectos originados en el techo de un salón por la tormenta del 16 de diciembre ppdo. y que puede llegar a ser de mucha importancia si se deja que el tiempo pase.

FUNERAL—

El día 4 de Febrero, oficiése en la iglesia un solemne funeral por el descanso eterno de la que en vida fuera la apreciada señora Elisa Herre de Rodaro cuya prematura muerte produjera honda consternación en este vecindario en el cual habíase captado múltiples simpatías por su natural bondad y sus ingénitas virtudes.

Su esposo don Pedro Rodaro y sus hijos invitan a sus relaciones a acompañarlos en el referido oficio por lo que le quedarán muy agradecidos.

Oficiará el acto el cura Párroco de Recreo y tendrá lugar a las 9 y 12 horas.

ENFERMOS—

En vías de restablecerse la señora Rosa Vda de Contr[illegible]as, quien sufriera una seria afección días pasados y por cuya salud se interesan a diario sus numerosas relaciones.

—Mejora, en Recreo, el apreciado vecino de esta, señor Juan Barbería.

—Completamente restablecido del accidente que sufriera días atrás, el niñito Manucho Godoy.

VIAJEROS—

De regreso de Italia, el señor Gaetano Alligriani quien se ausentó a Recreo.

—Al mismo punto la señorita Guida Garbiero.

—Fueron huéspedes de ésta, por varios días las educacionistas, señoritas Amparo y Chelo Costas, quienes se ausentaron a Santa Fe y a Irion[illegible] respectivamente.

—De Arroyo Aguiar el señor Ricardo Roland, su señora esposa y sus señoritas hijas.

—Del mismo punto el joven Manuel Alonso, su señora madre y hermanas.

—A y de Irionde las señoritas Genoveva A. Contreras y Lola Rodaro.

—Parte el lunes a incorporarse a las filas del ejército el joven Pepe Rodríguez, quien viene siendo con tal motivo muy agasajado por sus relaciones.

—A Santa Fe las señoritas Elenita y Negra Allignoni Reynero.

—De Esperanza la señorita Gringa Grazzia.

CITACION A UNA ASAMBLEA GENERAL. —

Para el día 19 del corriente se ha citado a una Asamblea General a todos los socios del Club Atlético 9 de Julio de Rafaela, la que se realizará, en la secretaría del mismo club a fin de renovar parcialmente la Comisión Directiva.

Una vez designado los miembros que integrarán la mencionada comisión se dará comienzo a la ejecución de un vasto plan de acción, en el que figura la labor de reconstrucción de las espaciosas canchas de tennis que tiene el club en su campo de deportes.

Circulan las versiones más halagüeñas en lo que se refiere a la obra que realizará esta comisión.

UNO QUE SE VA. —

Alejandro Segovia, el gran centre half del cuadro Argentinos Quilmes y de la Liga Rafaelina de Foot ball, se ausentó definitivamente para Rosario, el día 15 del actual, en donde prestará su valiosa cooperación en el equipo de Nacional de aquella ciudad.

COMPROMISO FORMALIZADO. —

Ha sido formalizado el día 5 del corriente el compromiso matrimonial de la señorita Dominga Lorenzatti, gentil figura de los círculos sociales de Rafaela, con el señor Sisinio Caporalini de Rosario, caballero que por sus excelentes condiciones disfruta de muchos y merecidos aprecios.

El feliz acontecimiento se realizó en un marco de intimidad, circunstancia esta que no obstó para que llegaran hasta la joven pareja numerosas y expresivas congratulaciones de parte de sus amistades.

NOTA TRISTE. —

[illegible] en el seno de las relaciones con que contaba en aquella ciudad la desaparición de la señora Carmen Manatr[illegible] de Campo, ocurrida el día 13 del actual, después de soportar el proceso de una penosa enfermedad, en contra de la cual nada pudo hacer la ciencia médica ni los cuidados solícitos prestados por sus familiares.

El sepelio de sus restos dió lugar a una sentida manifestación de dolor que aún perdura en el ambiente en que actuó.

CENA. —

La cena dada por la familia Shine, a sus relaciones en los jardines de "Las Colonias", el día 11 del corriente, alcanzó un lucido triunfo, por el que se ha visto muy felicitada la mencionada familia.

El trato exquisito dispensado a toda la concurrencia fué retribuído con el más sincero agradecimiento manifestado por cada uno de los invitados.

Había concurrido lo más selecto de la sociedad de Rafaela que encontró una vez más motivos para demostrar[illegible] alecia a la danza que una orquesta amenizaba desde las plantas del hermoso jardín en que se encontraban.

Asistieron las siguientes personas: don Santiago Shine y doña Herminia de Shine, doctor Carmelo Barreiro y señora, Luisa Raimondi, Generoso Carrese y señora, Cándida Valenti, doctor José Plaza y señora Pilar de Ayala, Abelino Villabriga y señora Sara Frasconi, Santiago Neiburgi y señora Luisa Bassalurzo, Dionisio Pascual y señora, Adelaida Yeleño, Celestino Stoffel y señora Leticia Gossen, Isidoro Mayen y señora, Isabel Silvano, Mario Giobatti y señora, Julio Keller, Francisco Roulet y señora, Doña Magalda, Horacio Fernández Méndez y señora Idia del Zoppo, señoras Concepción Pion de Carrió y Luisa G. del Zoppo, señoritas: Alma Shine, Hellen Adams, Nené Puig Moreno, María del Pila Plaza, Horquídea Gelvanzi, Delia y Lidia Stoffel, Chicha Del Zoppo, Nélida Mágica, René Canavesio. Niñas: Nora Shine y Chiche Adams y los jóvenes Pocho Shine, Lucio Oliver, Alberto Plaza, doctor Carlos Denner, Agustín Raymondi, Roberto González, Leo Cossentini, Panchito Valligno, señores Adams Yrumayon.

[illegible]

DEMOSTRACION. —

Con motivo de haber terminado la carrera de Escribano Público el joven Arturo Ferrero, fué objeto de una demostración por parte de sus amigos, la que se realizó en el Hotel Plaza el día domingo por la noche.

Entre los que recordamos que estaban en la mesa del banquete que [illegible] sirvió, figuran los siguientes: doctor T. Denner, doctor F. Lotrigues, Pepe Mazzi, Luis Frossi, Gilberto Carbajo, C. Panigatti, Armando Tettamanti, R. Ritzer, Dr. Osvaldo Tettamanti, P. Gutiérrez, Ernesto García, P. Chiaraviglio, Américo Mornacchi, L. Mastrandrea, Leandro Botteron, Enrique Cohera, A. Salera, Pichon Cravero, C. Minadeo, L. Martin, M. Pérez, Ricardo Paviolo, A. Glay, A. Picasso, Enrique Carbajo, S. Schigler, H. Ferrero, Luis Mondino, C. Aldo Santucci, M. Galdin, R. González, J. Tesalo, S. Azcuénaga, R. Azcuénaga.

COPIOSA LLUVIA HA CAIDO EN CALCHAQUI

En toda la zona de Calchaquí ha llovido fuertemente

Nos llegan noticias de Calchaquí que dicen que en toda esa zona ha llovido fuertemente en la última tormenta habida.

Como existen grandes extensiones de terrenos sembrados con maíz que se resentían en su desarrollo por la sequía pronunciada reinante el beneficio de los 32 milímetros de agua caídos últimamente han venido a beneficiar a la totalidad de esas colonias que veían ya cercano el momento del fracaso de sus cosechas.

Habrá que agregar a esto la mala producción del cultivo de trigo y lino del corriente año agrícola cuyos resultados son bien conocidos y que desde estas mismas columnas nos hemos ocupado en números anteriores.

Naturalmente que el regocijo es general pues redunda en bien de todos ya que los mismos campos de pastoreo se encontraban en un estado lamentable a causa de la falta de agua. A no dudar, con estas lluvias se han asegurado los colonos sus sembrados y podrán equilibrar en parte los gastos de las cosechas anteriores de los granos mencionados. Vuelven nuevamente los extensos cultivos a ofrecer a la vista un hermoso panorama de un verdor que había decaído y progreso.

VENTA DE HACIENDAS

De Ramayon. F. C. S. F. —

Novillos. — 4 c|kilos 1560 a 0.284, 4 c|kilos 1620 a 0.28, 4 c|kilos 1530 a 0.274, 3 c|kilos 1560 a 0.278, 4 c|kilos 1540 a 0.276, 3 c|kilos 1200 a 0.276, 4 c|kilos 1700 a 0.275, 3 c|kilos 1200 a 0.272, 2 c|kilos 830 a 0.27, 3 c|kilos 1100 a 0.262, 1 c|kilos 390 a 0.244.

Terneros[illegible]. — 3 c|kilos 290 a 0.382, 2 c|kilos 230 a 0.378, 1 c|kilos 120 a 0.378, 4 c|kilos 600 a 0.36, 4 c|kilos 510 a 0.332, 3 c|kilos 490 a 0.328, 2 c|kilos 120 a 0.32, 2 c|kilos 290 a 0.30.

TAMBIEN LLOVIO EN VILA EL DIA 12

Hace falta más agua para los campos de esa zona

VIAJEROS

Todos los campos de esa zona se encuentran seriamente amenazados por la seca que persistía, y cuando ya se creía inevitable un desastre en las cosechas, vino una lluvia a salvarnos, aunque no ha caído agua en la cantidad suficiente. No obstante se podrán mantener otro tiempo más los cultivos de maíz y los campos de pastoreo. Pero si la seca vuelve a azotar estas regiones se habrán perdido las cosechas por completo.

NOTA ALEGRE—

Ha sido alegrado el hogar de los esposos Berrino - Ray con la llegada feliz de una preciosa criaturita que será llamada Olga María. Tanto la señora como su hijita se encuentran bien de salud.

VIAJEROS—

A Ramona el doctor Juan Chelia.

—A Buenos Aires el señor Vicente García.

—A Sunchales el doctor Honorio Garaldia y señora.

—De Rafaela la señorita Emmita Porta.

PROXIMO BAILE—

El centro Cultural y Deportivo de Vila organiza un baile para fines de este mes.

Ha invitado a todos sus asociados y se espera un triunfo rotundo de este festival.

Simpática reunión ::

En festejo de un acontecimiento íntimo, ofreció la señorita Dorita Flori, a su numerosa amistad, una pequeña fiesta realizada en los salones de la Sociedad Rural, sirviéndose un lunch después del cual se bailó por espacio de varias horas.

De esta bota social de simpáticos relieves, ha guardado en los que asistieron, un grato recuerdo.

Asistieron las siguientes personas:

Señoritas: Dorita Flori, Celestina y Elena Bossana, Julia y Carola Mondino, Ida López, Albertina May, María, Margarita, Natalia y Argentina Salera, Cata Fiorillo, Angélica Caleri, Velia y Nely Brunetti, Teresita y Leonilda Vottero, Esther Costamagna, Nélida Romogni.

Jóvenes: Miguel López, Gaspar Audenino, Adolfo Salera, Luis Isolam, Luis Mondino, Aurelio Castro, Francisco Carignano, Aneldo Vottero, Héctor Fiori, José Perotti, L. Ellgoni.

Próximo enlace ::

El 2 de Marzo próximo, será consagrada en el templo de Santo Domingo, de la ciudad de Santa Fe, la boda de la señorita Delia Riquelme con el joven Gregorio Navarro, joven pareja muy vinculada en Rafaela.

La doble ceremonia será festejada con una reunión en el domicilio de la prometida, lo que a no dudar, dará margen a una simpática nota social.

Antonio Scorjana ::

El sábado próximo será sometido a una delicada intervención quirúrgica en el Hospital de Caridad de Rafaela, el conocido y apreciado joven de aquella sociedad, Antonio Scorjana.

Pic-Nic ::

El 26 del corriente, se llevará a cabo en el campo del joven Samuel Aubert, un pic-nic organizado por un entusiasta grupo de jóvenes deportistas pertenecientes al Club A. "Las Colonias".

Dado los preparativos que se nota entre los organizadores de este paseo campestre, es de augurar que el día ya indicado, el hermoso del joven Aubert, se ha de ver muy concurrido.

La conocida orquesta Gómez-Manassero amenizará con un selecto repertorio el transcurso del paseo proyectado.

Circo Fernández ::

En breve debutará en esta ciudad el conocido Circo Fernández el cual nombre por su feliz actuación en diversas ciudades y pueblos de la República.

Aparte de los números de variedades con que cuenta este conjunto circense, posee verdaderos actores de la escena, estando en condiciones de ofrecer al público rafaelino las mejores obras criollas con que cuenta el teatro nacional.

MINISTERIO DE GOBIERNO, J. Y CULTO

CONVOCATORIA A ELECCIONES DE DIEZ DIPUTADOS NACIONALES

SANTA FE, enero 14 de 1930.

De conformidad con lo dispuesto en los Arts. 23 de la Ley 8871 y 1.° de la N.° 10.269 de Elecciones Nacionales.

El Gobernador de la Provincia
DECRETA:

Art. 1.° — Convócase a los ciudadanos inscriptos en el Registro Electoral Nacional correspondiente al Distrito de la Provincia de Santa Fe, para que el día domingo 2 de Marzo próximo, elijan diez Diputados al H. Congreso de la Nación, en reemplazo de los señores JOSE U. AGUIRRE, AGUSTIN ARAYA, J. F. FIORILLO, AMANCIO GONZALEZ ZIMMERMANN, CLORINDO MENDIETA, ALCIDES GRECA, VICENTE INGARAMO, PLACIDO C. LAZO y ALCIDES LOPEZ, que terminan sus mandatos el 30 de abril del corriente año; y en reemplazo del Sr. JORGE RAUL RODRIGUEZ, que falleció, cuyo mandato terminaba el 30 de abril de 1932.

Art. 2.° — De acuerdo a lo establecido en los Arts. 55 y 56 de la Ley Nacional N.° 8871, cada elector votará hasta por siete Diputados.

Art. 3.° — Publíquese en la forma determinada por la Ley respectiva, comuníquese y dése al R. O. — GOMEZ CELLO — F. GONZALEZ ZIMMERMANN.

MERCADO GENERAL DE PRODUCTOS NACIONALES

(ROSARIO)

1a. RUEDA

TRIGO

Febrero: 200 toneladas a 10.90.
Marzo: 200 toneladas a 10.97; 200 t. a 10.98.

LINO

Febrero: 100 toneladas a 18.95.

MAIZ

Mayo: 100 toneladas a 6.45.

2a. RUEDA

TRIGO

Marzo: 200 toneladas a 10.95.

LINO

Febrero: 100 toneladas a 18.80.
Marzo: 100 toneladas a 18.93.

MAIZ

Febrero: 100 toneladas a 6.28.
Junio: 500 toneladas a 6.25.

PRECIOS DE AJUSTE

TRIGO

Disponible, 10.90; Enero, 10.80; Febrero, 10.85; Marzo, 10.95.

LINO

Disponible, 18.60; Febrero, 18.85; Marzo, 18.95; Abril, 19.10.

MAIZ

Disponible, 6.15; Enero, 6.15; Febrero, 6.25; Marzo, 6.45; Mayo, 6.35; Junio, 6.35.

TODO LO QUE INTERESA A LOS DEPARTAMENTOS

ES CALAMITOSO EL ESTADO DE LOS CAMINOS CARRETEROS QUE SIRVEN DE ACCESO AL PUEBLO DE M. VILLE

Los vecinos de los alrededores de Moisés Ville se quejan del mal estado de los caminos que llevan a esa localidad

NECESIDAD DE ARREGLARLOS INMEDIATAMENTE

El pueblo llamado Moisés Ville se encuentra en una zona riquísima de producciones agrícolas y ganaderas sirviendo de centro comercial y de cambios en general de una importancia capital para las colonias de aquellas comarcas. No obstante esto no es servido por ninguna línea de ferrocarril, teniendo por lo tanto que utilizar como única vía de comunicación los caminos carreteros. La estación más próxima es la de Palacios. Los caminos que llevan hasta esa localidad como todos los que sirven de acceso a Moisés Ville se encuentran en tan desastroso estado que el comercio se entorpece visiblemente, estancándose los cambios y transacciones. Existen tramos de esos caminos por los cuales es completamente imposible el transitarlos, y mucho menos cuando los vehículos son de transporte. Esto dará una idea de la influencia capital que sobre la vida económica y de relaciones de Moisés Ville ejercen esos caminos, que por una circunstancia desgraciada se encuentran en condiciones calamitosas sin que se dé el caso que una sola autoridad se haya encargado de su arreglo. Llamamos la atención sobre este punto a quienes corresponde a fin de que se subsanen de inmediato estos males y se devuelva a esas poblaciones la marcha normal de sus relaciones. La queja del vecindario se ha hecho sentir y la protesta es general, haciéndose eco de ellas la prensa, quien llama a cordura a los que encaramados en el poder, desoyen las voces del pueblo que reclama atención por los asuntos de interés general, para entregarse a la dulce tarea de no hacer.

SOCIALES

Será obsequiado con un banquete, por un grupo de amigos, el señor Ernesto Makler, con motivo de su próximo Esta despedida de la vida de soltero se llevará a cabo enlace.
en el Hotel Italia. Muchos son los que ya figuran en la lista de concurrentes.

—Se ha recibido de profesora de Teoría y Solfeo, la señorita Esther Botman, destacada e inteligente dama de la sociedad de Moisés Ville.

—El día 22 del corriente se efectuará el enlace matrimonial de la señorita Rosa Glasberg con el señor Isaac Slullitel, muy vinculados a caracterizadas familias de aquella localidad.

NOTAS DE HUMBOLDT

Se efectuará un bautismo el día 26. Los que viajan. Enfermos

El día 26 del actual mes de enero se administrarán los óleos bautismales del niñito José Ricardo Frey, hijo de los esposos Scheler-Frey, destacados miembros de la sociedad de aquella localidad.

Serán padrinos en esta sencilla como significativa ceremonia religiosa, la señorita Teresa Frey de la sociedad de Colonia Nueva y el señor Ricardo Frey de San Francisco.

Festejando este acontecimiento se llevará a cabo una reunión en casa de los padres del bautizado, en donde se servirá un banquete. Luego una orquesta con selecto repertorio amenizará la reunión y los bailables que ejecute darán lugar a que la concurrencia joven dé manifiesto a sus habilidades de danzarines.

ENFERMOS

Ha causado un hondo sentimiento de pesar la noticia de la gravedad que reviste la enfermedad que padece la señora Rosa B. de Mehring.

Como medida necesaria debe ser operada en estos días, para lo que ha sido llevada a la localidad de Clucellas. Muchas han sido las manifestaciones presentadas por este hecho que altera la tranquilidad de un hogar tan querido como lo es el de la señora Mehring.

LOS QUE VIAJAN

A Clucellas, el señor Guillermo Bosch y señora.

—Para Angélica, el señor Eduardo Bosch, señora esposa e hijita.

ESTADO DE LOS RIOS

Datos de la Dirección General de Navegación y Puertos

Río Paraguay—			
Formosa	5.67	0.19	
Bermejo	4.71	0.21	
Alto Paraná—			
Puerto Aguirre	16.02	0.08	
Posadas	2.58		0.06
Río Paraná Superior—			
Esquina	4.01	0.06	
La Paz	4.22	0.06	
Río Paraná Medio—			
Pueblo Brugo	3.90	0.02	
Paraná	3.27	0.03	
Diamante	3.30	0.02	
Rosario	3.12	0.07	
San Pedro	1.94		0.16
Río Paraná Inferior. —			
Diamante	3.70	0.02	
Rosario	3.06	0.07	
San Pedro	2.10	0.46	

Altura probable el 22-1-930. —

Altura probable el 23-1-930. —

Paraná 3.65
Rosario 2.26
Río Paraguay: sin datos.
Río Alto Paraná: ayer crece desp.
Paraná Superior: crece.
Paraná Medio: crece.
Paraná Inferior: crece despacio.

SE REFACCIONARA EL EDIFICIO DE LA ESCUELA DE EMILIA

Creación de un quinto grado en la misma

COMPROMISO - VIAJEROS

Después de las insistentes gestiones realizadas por el director de la misma ante el Consejo de Educación y de las repetidas publicaciones aparecidas en EL ORDEN, se ha resuelto la refacción del mismo; lo que viene a llenar un deseo general del vecindario de este pueblo.

Es de esperar pues se llame a licitación para dichas obras en la brevedad posible para que éstas se realicen en el período restante de vacaciones para evitar de esta manera las molestias que causarían en temporada de clases.

CREACION DEL 5o. GRADO EN LA ESCUELA FISCAL

Siendo este un pueblo de relativa importancia como así su extendida colonia y desde luego numeroso el número de niños en edad escolar, la escuela Fiscal cuenta tan solo hasta 4o. grado con el consiguiente perjuicio para los mismos, pues tan solo las familias más pudientes pueden hacerles cursar a sus hijos 5o. y 6o. grados, enviándolos a la ciudad, con los consiguientes gastos y contratiempos.

Como se ha solicitado la creación del 5o. grado es de esperar que el Consejo nombre un maestro más para desempeñar dicho cargo el año venidero, llenando así una reclamada necesidad de este pueblo.

COMPROMISO

En fecha próxima se formalizará el compromiso matrimonial de la señorita Jacinta Stuchi con el joven Raúl Villa, ambos extensamente vinculados en ésta.

—De San Jerónimo Norte, la señora Ida M. de Stoffel.

—A Nelson, el señor Edmundo Schreler y familia.

LLUVIA

En estos días ha llovido lo suficiente como para mejorar los campos de pastoreo. La cantidad de agua caída no mejora en casi nada los cultivos.

ASADO A LA CRIOLLA DADO EN PTE. ROCA

Despedida de campaña ofrecida por los señores Emmeit y Chesaux

En la noche del 4 del corriente mes fué servido un asado a la criolla acompañado de buenos vinos, en el domicilio del señor Andrés Emmeit de Presidente Roca, como despedida de campaña, ofrecida por los señores Emmeit y Chesaux, a sus amistades de aquella localidad.

Se reunieron allí para tal fin en crecida concurrencia las amistades de los señores Emmeit y Chesaux, invitados a tal efecto con anticipación. En un ambiente de alegría y verdadera camaradería se pasaron horas que harán imperecedero su recuerdo en todos los asistentes, que agradecieron y felicitaron a los señores invitantes. Las atenciones que se dispensó a la concurrencia ha merecido el justo elogio y aplauso manifestado en toda oportunidad y lugar.

Asistieron a esta fiesta tan simpática los señores Galdo, Zimmermann, Alassia, Destefanis, Rodríguez, Ramírez, Vendelig, Peironi, Tabusso, Delfino, Emmeit, Oliveros, Chesaux, Chinetti, Señoras Teresa S. de Emmeit, Asunta P. de Delfino, Margarita F. de Chesaux, María B. de Peironi, Teresa C. de Destefani, Cristina E. de Alassia y Catalina R. de Emmeit, Señoritas María, Inés y Anita Peironi, Elena y Ofelia Chesaux, María y Emilia Destefani, Lucía y Josefa Delfino, Juanita, Cata y Cecilia Emmeit, Angélica y Elsa Delfino, Lonta y Alicia Emmeit, Elsa y Leontina Costa, y un número crecido de caballeros.

Después de tan opíparo banquete, una orquesta dirigida por los señores Alassia y Delfino, ejecutó los bailables que los jóvenes se encargaron de danzarlos. El entusiasmo reinante, el selecto elemento concurrente y el espíritu jovial de los asistentes dió al acto un contorno destacado haciendo de la simpática fiesta un hecho social que ha trascendido en todas las esferas de aquel pueblo de Presidente Roca.

EL ENLACE NERBUTTI-GIUMELLI REALIZADO EN CORONDA ALCANZO PROPORCIONES MUY LUCIDAS

La boda se realizó en la intimidad no obstante ello el acto alcanzó lucidos relieves

LOS REGALOS RECIBIDOS POR LA GENTIL PAREJA

El 11 del corriente contrajo enlace la señorita Mercedes Nerbutti con el caballero Ricardo Giumelli. La boda se realizó en la intimidad; pero no por eso dejó de ser el acto un acontecimiento de lucidas proporciones.

La novia elegantemente ataviada hizo su entrada al templo del brazo de su padrino Don Salvador Dettoni y el novio de la madrina Sra. María de Nerbutti.

Un cortejo de elegantes niñas acompañaron a la gentil novia. Fueron testigos en el acto del Registro Civil, por la contrayente los señores Cayetano Nerbutti y Domingo Massini y por el contrayente los señores Pergentino Pepa y Ernesto Grazioli.

He aquí la lista de los regalos que recibieron con motivo de tan grato acontecimiento, la gentil pareja:

Salvador Dettoni y flia., un estuche juego cubiertos plata; Pergentino Pepa un estuche juego cubiertos plata; María Margarita y Alda S. Gervassoni, un estuche con un juego para helados de cristal; S. Campana y familia un estuche frutera electro plata; Marabotti, un estuche juego te porcelana; Domingo Massini y Sra., un centro mesa cristal; Guido Romani y Sra., un estuche te porcelana; Juan D. Nardo y flia., un juego cerveza cristal; Miguel Musqueda y flia., un estuche polvera cristal; Armando Vecchio, un reloj sobremesa; Lorenzo Gabri y Sra., un estuche te porcelana; Emilia Pérez de Berra, un estuche par gemelos oro; Juan Dettoni y flia., un centro mesa cristal; Carlin Monti y flia., un juego licor; Hilario C. Núñez y Sra., una aceitera; Antonia C. de Naya Buela y flia., una frutera cristal; Mauricio Angel Rey y flia., una aceitera; Ernesto Nerbutti y flia., una pila agua bendita plata y cristal; Hermanitos Sosa Pignatta, un alfiletero biscuit; Cachito De Nardo, una polvera; Luisa Acosta de Larrechea y flia., un rosario plata; María de Ganderats, un estuche pocillos te; Oscarcito Dettoni, una polvera cristal; Serafín Devotto y flia., un juego licor; Felipe Oyarzabal, un estuche pocillos te porcelana; Angel Tabisi y flia., un centro mesa cristal; Luis Lauría y flia., un estuche pocillos te porcelana; José Giménez y flia., una aceitera; Juan Carignano y flia., un par florero cristal; María M. Vda. de Nerbutti, un juego licor; Alfonso Isola, 2 camisas, corbatas y pañuelos seda; José Nerbutti y flia., un juego pocillos te porcelana; Femenil Club, un cesto flores; Telegramas: Alejandro Barbieri y flia., Migio Giumelli y flia., Familia Cabrera, Familia Raimondi, Adolfo Nos, José Lucero y flia., Vda. Dettoni y flia., Familia Durán, Beneda de Mayorelle y flia., José A. Belfiori y Sra., Jesús Valero y Flia., Rosa Monti y Hnos., Pablo Beletti y flia., Elena Lucero, María Barrinechea y flia., Domingo Quilici y flia., Julio Garetiazo y flia., Felix Carignano y flia., María Vda. de Monti y flia., Jonia y flia., Ana C. de Poncio y flia., Familia Hoffman, Emiliana Arguello, Mauricio Seusery, Raúl Surraí y flia., Gregoria Barriera, Florentino Barrioluevo y Sra., Elena y Luis Fontanarrosa, Cabral, Billafañe y flia., Amalia D. de Fontanarrosa y flia., Carmen de Pena, Monti y Deurdo, María Isabel Quilici, Isolina Marchesi, Tiburcio Sanchez y Sra., Croppi y flia., Emilio Bene y flia., Sotoverria y flia., Presbítero Serra, Estella Leiva y Solulis, Antonia D. Donnedo, Virginia de Costa y flia., Angel Berra y flia., Malatesse y Sra., Antonino González y flia., Alberto Mutto y flia., Juan Bonazzola y flia., Martínez Cenadon, Nos y Sra., Soan y Sra., Serra y flia., Clapez, Victoriano Arias y flia., Teodora B. de López, Lorenzo Poncio y flia., Aurora P. de Rossi, Enrique Dettoni y Sra., Guimelli Hnas., Adelaida y Esther Rodríguez, Pablo Giampaoli y flia., Annunciada Carignano, Santiago Poncio y flia., Angel Rudi y flia., Serafín A. Devotto, Gimenez y flia., Tuta Sandoz, Dolores Núñez de Banozzalo, Hnas. María de S. Gabriel, Ciancio y flia., Humberto Lobeiza y Sra., Cheques: María Vda. de Nerbutti y Cayetano Nerbutti.

PRECIOS OFICIALES DE CEREALES

PIZARRA SANTA FE

TRIGO tipo "Santa Fe" No. 1, 80 kilos. Disponible: anterior s|c., hoy sin cotización.

TRIGO tipo "Santa Fe" No. 2, 78 kilos. Disponible: anterior 10.77 1|2, hoy 10.60.

LINO tipo "Santa Fe", 4 o|o cuerpos extraños. Disponible: anterior 18.75, hoy 18.55.

MAIZ sano, limpio, estilo exportación. Disponible: anterior 6.20, hoy 6.10.

PIZARRA ROSARIO

TRIGO tipo "Rosario" No. 1, 80 kilos. Disponible: anterior 11.20, hoy 11.20.

TRIGO tipo "Rosarioo" No. 2, 78 kilos. Disponible: anterior 10.80, hoy 10.77 1|2.

LINO tipo "Rosario", 4 o|o cuerpos extraños. Disponible: anterior 18.80, hoy 18.85.

MAIZ sano, limpio, estilo exportación. Disponible: anterior 6.25, hoy 6.15.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

PRECIOS DE AJUSTE

	Trigo	Maíz	Lino
Disponible	10.60	6.05	18.60
Enero	10.60	6.05	18.50
Febrero	10.70	6.15	18.65
Marzo	10.80	6.25	18.75
Abril	—	6.—	—
Mayo	—	6.25	—
Junio	—	6.25	—

MERCADO GENERAL DE PRODUCTOS NACIONALES DE ROSARIO

PRECIO DE AJUSTE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	10.60	18.60	6.15
Enero	10.64	—	6.15
Febrero	10.85	18.85	6.25
Marzo	10.95	18.85	6.45
Mayo	—	—	6.45
Junio	—	—	6.55
Abril	—	18.10	—

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

(BUENOS AIRES)

1a. RUEDA

TRIGO

Febrero: 10.80; 10.79; 10.78; 10.76

Marzo: 10.97; 10.96; 10.95; 10.94; 10.93; 10.95; 10.94.

Mayo: 11.25; 11.23; 11.33; 11.22; 11.20.

LINO

Febrero: 18.87.

Marzo: 18.86.

MAIZ

Mayo: 6.47; 6.46.

2a. RUEDA

TRIGO

Febrero: 10.75; 10.76; 10.77.

Marzo: 10.91; 10.92; 10.93; 10.92.

Mayo: 11.20; 11.22.

LINO

Febrero: 18.75; 18.77.

Marzo: 18.81; 18.86; 18.86; 18.85.

MAIZ

Febrero: 6.50; 6.49.

Mayo 6.43; 6.41; 6.42.

PRECIOS DE AJUSTE

TRIGO

Disponible, 10.65; Febrero, 10.75; Marzo, 10.90; Abril, 11.05; Mayo, 11.20.

LINO

Disponible, 18.75; Enero, 18.75; Febrero, 18.75; Marzo, 18.85.

MAIZ

Disponible, 6.40; Enero, 6.40; Febrero, 6.50; Mayo, 6.40; Junio, 6.40.

VENTAS DE HACIENDAS

De EMILIO C. LAMAS y Cía.

Venta del Matadero ROSARIO

De Chañar Ladeado, F. C. C. A.—

Novillos: 4 c|kilos 1600 a 0308, 1 c|430 a 030, 3 c|1050 a 0298, 1 c|430 a 0298, 3 c|1160 a 0296, 1 c|400 a 0278.

Vaquillonas: 4 c|kilos 930 a 0286, 4 c|1180 a 0.82, 2 c|1130 a 0284, 4 c|1050 a 0282, 4 c|1160 a 0278, 4 c|1020 a 0276, 4 c|1130 a 0276, 4 c|1170 a 0276, 4 c|1120 a 0282.

Vacas: 2 ckilos 1360 a 0292, 3 c|1520 a 0242, 3 c|1450 a 0234, 3 c|1490 a 021.

Datos del Correo Nacional

Río Santa Fe, 4.04, bajo 0.07.
Bo Corrientes 4.12
Ituzaingó 2.40
Puerto Aguirre, ayer 11.
Posadas 2.75
Itá Ibaté 3.60